

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2089

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 25 de abril de 2007

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2007

SUMARIO: **Centro** Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral. Provisión de un espacio físico para su funcionamiento. **Ferrigno, De Brasi, Marcó del Pont, Marino (J. I.), Lozano y Bonasso.** (135-D.-2007.)

I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana María del Carmen Monayar. – Olinda Montenegro. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Ferrigno, Lozano y Bonasso y de las señoras diputadas De Brasi, Marcó del Pont y Marino (J. I.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga proveer un espacio físico al Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral –CELCIT–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Ferrigno, Lozano y Bonasso y de las señoras diputadas De Brasi, Marcó del Pont y Marino (J. I.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga proveer un espacio físico al Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral –CELCIT–. Luego de su análisis ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de declaración.

Proyecto de declaración

Jorge E. Coscia.

La Cámara de Diputados de la Nación

ANTECEDENTE

DECLARA:

Proyecto de resolución

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes a fin de proveer un espacio físico al Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral –CELCIT– para su funcionamiento.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Sala de la comisión, 11 de abril de 2007.

Solicitar al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes a fin de solucionar la grave situación que padece el CELCIT (Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral), contemplando la posibilidad de proveer a esa institución de un espacio físico para su funcionamiento.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – José E. Lauritto. – Juliana

Santiago Ferrigno. – Miguel Bonasso. – Marta S. De Brasi. – Claudio Lozano. – Mercedes Marcó del Pont. – Juliana I. Marino.